



POLONIA



Por FERNANDO SANZ GARCÍA, coleg. nº20.575

Fue hace casi dos años cuando la empresa para la que trabajo desde hace ya diez años me abrió amablemente las puertas para la expatriación a Polonia. No fue exactamente una imposición, sino una invitación, bajo la coartada de que mi puesto en España estaba por debajo de las responsabilidades que debía asumir.

Acepté sin pensarlo demasiado y dejando de lado consideraciones como el país y el puesto, pues el primero no se hallaba entre mis preferencias y el segundo se alejaba un poco de lo que venía desarrollando en España. Estuve dividido entre considerar el cometido como un deber hacia la empresa o hacía mí mismo para demostrarme que me podría desenvolver en el ámbito internacional.

“En Polonia, para el seguimiento del contrato y el arbitraje entre Contratista y Cliente, existe la figura del que aquí llaman ‘Ingeniero’, que se halla acompañado por un equipo de Inspectores expertos en las diferentes ramas que son los que firman los libros de obra junto con los jefes de trabajos del contratista. El Ingeniero decide sobre las certificaciones y reclamaciones, entre otras cosas”.





De mi llegada a Polonia lo que más recuerdo es la inmensa masa forestal que se veía desde el avión, el soleado clima que encontré a final de mayo y que ningún compañero pudo ir a buscarme al aeropuerto. La lengua desde el principio me resultó ininteligible aunque por entonces no sabía la barrera que iba a constituir para entenderse y relacionarse en Polonia.

Mi experiencia laboral se ha limitado al ámbito ferroviario. La empresa pública que administra las vías de ferrocarril polacas tiene una de las pocas estructuras remanentes del sistema comunista, con mucho personal y muy malas praxis; sobre ella hay unanimidad en la animadversión que suscita en todo aquel al que pregunte, incluso fuera del ámbito de la construcción.

La primera pista de cómo se iban a desenvolver los acontecimientos en el plano laboral me la dio el hecho de que el proyecto que iba a liderar y que había de comenzar en julio quedaba pospuesto -por problemas en la obtención de permisos por parte del inversor- en principio hasta el otoño y finalmente hasta el mes de diciembre. Agradecí, no obstante, unos meses de adaptación pasando por otras obras, aunque también descubrí que los fines de semana en hoteles pueden resultar tediosos.

Mi destino final era una ciudad al sur de la capital, cuya decadencia comenzó tras la segunda Guerra Mundial al quedar prácticamente desmantelada la industria textil y armamentística, y que actualmente es unánimemente considerada por los polacos una de las ciudades menos atractivas del país y con mayores índices de delincuencia (los cuales he padecido).

Los primeros meses fui el único español en el proyecto y fueron difíciles; pronto me di cuenta de que la forma de trabajar sería poco productiva. Era complicado leer y corregir un proyecto en una lengua que no entendía y, en relación a las compras, constaté que tantos aprietes como hacemos en España para cerrar los contratos a buenos precios aquí no tenían cabida. Me encontré con unos proveedores muy exigentes —capaces de solicitar pagos por adelantado o con unas líneas de crédito para sus clientes muy limitadas— y

también fuertes; apoyados en una ventajosa relación con el inversor y en un mercado de la construcción saturado, hasta el punto de que pueden rechazar clientes. Los subcontratistas —mayoritariamente empresas nacionales— se comportan como si fueran el contratista principal, queriendo contratar en muchos casos los trabajos en partidas alzadas y renunciando a compartir el tajo con otros contratistas; eso sí, sin asumir los riesgos de las altas y desproporcionadas penalizaciones que existen en este país en los contratos con la Administración. A día de hoy puedo decir —creo que sin temor a equivocarme— que la incursión en el ámbito ferroviario de las empresas españolas en este país ha tenido y tiene resultados bastante dramáticos.

Debería poder considerar finalizada la primera parte de este contrato, que consistía en el proyecto y la renovación de una estación ferroviaria, pero oficialmente no lo está. Todo esto pese a que el Cliente la recibió y puso en explotación sin restricciones hace ya más de tres meses; pero los defectos de documentación y obra, todos ellos interminables por haber sido convenientemente dosificados en su comunicación por parte del Cliente, le legitiman para extender nuestra presencia en obra de forma vergonzante. Es importante saber que tras la recepción final hay otro plazo de garantía y reparación de defectos —que se extiende cinco años en este caso, pero he llegado a verlo de hasta diez— y es considerado una suerte de mantenimiento por el Cliente, aunque en teoría sólo debería ser para corregir vicios ocultos.

En este tiempo he constatado que las formas de trabajar en ambos países son muy diferentes. He hecho la obra con un equipo de personal que perfectamente sería el doble del que hubiera necesitado en España pero paradójicamente los ingenieros no han dispuesto de mucho tiempo en obra, pues se pasaban el día en la oficina haciendo todo tipo de papeles para el Cliente: informes de avances de trabajos, solicitudes de aprobación de materiales, planes de obra, proyectos tecnológicos, etc. Así pues, el control de obra ha estado ajustado y la calidad de los trabajos ha estado basada parcialmente en la experiencia de los subcontratistas.



Si hay algo bueno que tiene el sistema de trabajo polaco es que aquí no prolongan las jornadas laborales más allá de las seis de la tarde salvo en casos muy particulares, y que reciben muchos días de compensación cuando han de trabajar en fin de semana (aunque los expatriados españoles he de decir que no nos acogemos a tales beneficios). Por lo demás, son organizados, pero hasta tal punto que cada trabajador no mueve un ápice por ayudar a otro si se ocupa de otra disciplina; enferman con sospechosa frecuencia (y aquí un simple resfriado constituye una baja de una semana), respetan firmemente las categorías laborales y sienten un desprecio absoluto por las comidas (se come a cualquier hora, de cualquier manera o directamente no se come, si por ejemplo hay una reunión que ponen muy habitualmente a mediodía).

En Polonia, para el seguimiento del contrato y el arbitraje entre Contratista y Cliente, existe la figura del que aquí llaman "Ingeniero", que se halla acompañado por un equipo de Inspectores expertos en las diferentes ramas que son los que firman los libros de obra junto con los jefes de trabajos del contratista.

El Ingeniero decide sobre las certificaciones y reclamaciones entre otras cosas. En nuestro caso, casi todo el equipo inicial procedía de una empresa externa. La neutralidad que deberían tener estos puestos de acuerdo a la Ley de Construcción, se quedó en presunta cuando apenas después de un mes de obra, el Cliente decidió de manera unilateral sustituirlos por un equipo interino y perteneciente a su misma empresa (lo mismo ha pasado en otros contratos, así que no es un hecho casual).

Las reuniones semanales de seguimiento de obra parecían más bien cumbres multilaterales entre países, pues contaban habitualmente con entre treinta y cuarenta personas en torno a una mesa. El contraste era mayúsculo entre la edad media del personal del constructor, más bien joven, y el de la otra parte — en la que además del inversor y del equipo del ingeniero, estaba el usuario (responsable de explotación)— todos ellos frizando la jubilación. Como se puede uno imaginar, era difícil mantener la atención y el orden y la traductora se volvía loca.

Es importante señalar que en Polonia los títulos técnicos universitarios tienen una importancia relativa, pues para acceder a puestos de mediana o gran responsabilidad hay que obtener licencias de construcción, para lo cual hay que acreditar cierta experiencia y superar exámenes. Estas licencias se pueden perder en caso de mal desarrollo de la actividad profesional, lo que impone bastante prudencia a la hora de tomar decisiones y firmar papeles. Dado que estas licencias nos son muy accesibles para extranjeros —fundamentalmente por la lengua— me da cierta tranquilidad ver que mi responsabilidad en el trabajo aquí está limitada al ámbito de la propia empresa, si bien tengo que tomar decisiones que pueden tener mayores consecuencias y cargarlas sobre la espalda de algún trabajador, lo cual tampoco me enorgullece.

En la actualidad me hallo trabajando en otro contrato, nuevo para mí, pero no para muchos de mis compañeros; una de esas obras que se han forjado su propia leyenda en la empresa por las penurias que han acontecido. Está en su



fase final, pero en realidad son tantos los problemas que no sé ni dónde ni cómo acabará. Estoy colaborando en la preparación de un proceso judicial contra el Cliente. Sí, aquí en Polonia pese a existir también una liquidación de obra, es mucho más difícil cobrarla que en España, al menos con un ente público (aunque esto también tiene que ver con que la obra tiene un presupuesto cerrado y con la pésima definición de los trabajos a realizar recogida en el Pliego de Prescripciones Técnicas). Los que han trabajado en lugares de ultramar me dicen que esto de llevar y resolver los contratos con abogados es muy habitual, y que lo que sucede en España es un anacronismo. En fin, todo esto me ha llevado a descubrir qué era eso del "project management", que es para lo que vine.